



DECRETO N° 1780 /

TEMUCO, 31 DIC. 2024

VISTOS:

- 1.- La solicitud de Término de Transferencia por Arriendo de Patente de fecha 12.11.2024, presentada por RAÚL ESTEBAN ACEVEDO SILVA.
- 2.- El término de contrato de arriendo de fecha 07 de Noviembre de 2024, celebrado en la notaría ESMIRNA VIDAL MORAGA, por la patente de ALCOHOLES y el local en que este se ubica.
- 3.- Antecedentes presentados y autorizados en Decreto 1609 de fecha 22.11.2024.
- 4.- Lo dispuesto en los Artículos 23 al 34 del D.L. N° 3.063 de 1979, sobre Rentas Municipales.
- 5.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

CONSIDERANDO:

- 1.- Que, el contribuyente que se individualiza ha dado cumplimiento a los requerimientos legales para la eliminación de transferencia transitoria del arriendo de la patente, autorizados según Decreto 1608 de fecha 22.11.2024.

DECRETO:

- 1.- Autorizase a contar de esta fecha, la

rectificación que se individualiza:

Rol : 9-3885
Clasificación : MICROEMPRESA
Actividad Económica : ALMACEN PEQUEÑO VENTA DE ALIMENTOS
Código Actividad : 472.101
Dirección Comercial : ROSA FRANCIA N°144.

Nombre Titular de la Patente : ACEVEDO SILVA RAUL ESTEBAN
Rut Titular de la Patente : 11.974.078-9
Dirección Particular : [REDACTED]

RECTIFICACIÓN DECRETO

Dice : Autorizase Transferencia por Arriendo.
Debe decir : Autorizase Término de Transferencia por Arriendo.

Nombre del Arrendatario : FELIPE IGNACIO PINO DÍAZ
RUT Arrendatario : [REDACTED]
Dirección Particular : [REDACTED]

Fecha de Solicitud : 12.11.2024
Transferencia N° : 67
Fecha : 15.11.2024

2.- La Dirección de Administración y Finanzas, a través del Departamento de Rentas Municipales, procederá a efectuar la modificación respectiva en el Rol de Patentes.

3.- Los antecedentes que respaldan este documento debidamente refrendados por el Sr. Secretario Municipal, pasarán a formar parte integrante del presente Decreto.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE



TATIANA GARCÍA MOSQUEIRA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

HAA/VVN/mpñ.

- Oficina de Partes
- Rentas (Digital)
- Contribuyente.



RICARDO TORO HERNÁNDEZ
ALCALDE (S)

3044 006.